

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**40642** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 24 árboles (chopos y castaños), en el dominio público hidráulico y la margen izquierda del Rego de Montán, parcelas 130,141 y 181-polígono 7 de la parroquia de Loureiro (Santa María) del T.M. de Samos (Lugo).*

Se ha presentado en esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil O.A, la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta en el dominio público hidráulico y zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/50126

Peticionario: Ángel López Villanueva

Nombre del río o corriente: Rego de Montán

Emplazamiento: parcelas 130, 141 y 181-polígono 7 de la parroquia de Loureiro (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Samos (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 638.821/Y= 4.734.734; X= 638.872/Y= 4.734.712 y X=638.684/Y= 4.734.627

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 4 chopos en el dominio público hidráulico y de 20 árboles (2 chopos y18 castaños) en la zona de policía del cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 3 de noviembre de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250050863-1